500 personas se benefician del transporte bonificado en Petrer

01/08/2018

En 2017, **la Concejalía de Policía Local de Petrer** firmó un acuerdo con la empresa **Vectalia**, por el que destina **75.000 euros** para la bonificación del transporte local a **pensionistas, estudiantes y personas con discapacidad**, para así rebajar el precio del billete ordinario. En el caso de los pensionistas, el billete está bonificado en un 83%; el de los estudiantes en un 66% y el de las personas con discapacidad en un 100%. De este modo, los pensionistas pagan 0,25 euros por el billete, los estudiantes 0,50 euros, y para las personas con discapacidad es gratuito.

Ya se han beneficiado de la rebaja 500 personas, y el concejal de Policía Local, **Fernando Portillo**, ha afirmado que "**esta medida se puso en marcha para fomentar el uso del transporte público entre los vecinos y vecinas de Petrer y, además, apoyar a colectivos con menos recursos económicos**".